

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6899 *Resolución de 2 de abril de 2024, de la Comarca Comunidad de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 73, de 1 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Monitor Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Calatayud, 2 de abril de 2024.–El Presidente, Ignacio Marcuello Casorrán.